



### **III. PROTOCOLO HOMOLOGADO PARA LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS, Y PROTOCOLO HOMOLOGADO DE INVESTIGACIÓN PARA LOS DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES.**

**FECHA:**

Disponible del 15 al 21 de julio.

**DOCENTE:**

Dra. María Sol Berenice Salgado Ambros, Especialista, capacitadora y docente en el tema de Desaparición Forzada de Personas.

**HORARIO/DURACIÓN:**

10 horas.

**OBJETIVO:**

Conocer las obligaciones, facultades, funciones y responsabilidades contenidas dentro del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas No Localizadas y del Protocolo Homologado de Investigación para los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, para que el personal involucrado en la investigación de los delitos conduzca su actuar en estricto apego a dichos ordenamientos, con el objetivo de que sirva para establecer políticas de actuación y procedimientos apegados a los estándares internacionales de derechos humanos para la búsqueda de personas y para la investigación de los delitos de desaparición, usando estos instrumentos como guía en las distintas etapas del procedimiento penal, que aseguren una investigación exhaustiva de los hechos, una búsqueda efectiva y la no revictimización de la persona que ha sufrido de manera directa o indirecta alguno de los tipos penales de desaparición.

**CONTENIDO TEMÁTICO:**

1. Ordenamientos jurídicos aplicables.
  - 1.1. Sistema Internacional.
  - 1.2. Sistema Interamericano.
  - 1.3. Nacional: Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda.
  - 1.4. Estatal: Leyes locales.
2. Protocolo Homologado de Investigación para los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares.



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Instituto de Formación Profesional  
Departamento de Investigación y Extensión

- 2.1 Principios rectores.
- 2.2 Marco Jurídico.
- 2.3 Objetivos del Protocolo.
- 2.4 Alcance.
- 2.5 Funciones de quienes intervienen en la investigación.
- 2.6 Políticas de Operación.
- 2.7 Modelo del proceso de investigación.
- 2.8 El plan de investigación.
- 2.9 Elementos básicos que integran el plan de investigación.
- 2.10 Análisis de contexto.
- 2.11 Investigación específica y diferenciada por sujeto pasivo.
- 2.12 Investigación específica por calidad del sujeto activo.
3. Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No localizadas.
  - 3.1 Generación del reporte.
  - 3.2 Tipos de Autoridades.
  - 3.3 Tipos de Búsqueda.
  - 3.4 Cierre del reporte por localización con vida.
  - 3.5 Cierre del reporte por localización sin vida.